MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ADDENDA Nº 8

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN OBLIGADO KM 17 HACIA ARROYO KAPIVARY - PAC ID Nº 186.650 Y EXPEDIENTE Nº 313.750

Municipalidad de Obligado, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el decreto Nº 21.909/03, emite la presente ADDENDA

El oferente adjudicado debe presentar las siguientes documentaciones

a. Fotocopia autenticada por Escribanía del Impuesto a la Renta del Último Ejercicio Fiscal
b. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
c. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Constancia de no Adeudar I.P.S. y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar Inscripto en I.P.S.
d. Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o sociedad.

Atentamente.

Obligado, 07 de julio de 2010

Isidora Gómez
Encargada UOC